

00001506



Área: OFICINA DEL SECRETARIO
Oficio: SEMOVI/0045/2022
Asunto: Se Remite Informe Anual del Sistema de Control Interno Institucional.

San Antonio de la Cal, Oaxaca; a 27 de enero de 2021.

Mtro. José Ángel Díaz Navarro.
Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
PRESENTE.

At'n Ing. María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública
de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Con fundamento en el ARTÍCULO SEGUNDO, numerales 3, 5 y 6 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 08 de junio del 2019, remito el INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL correspondiente al ejercicio 2021, así como el PLAN DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2022; mismos que se anexan de forma impresa y en CD, incorporando la evidencia que sustenta lo informado, la cual se integra de los siguientes apartados:

- I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII:
 - a) Porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control y por norma general de Control Interno;
 - b) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general de Control Interno;
 - c) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, inexistente o insuficiente para acreditar su implementación, por norma general de Control Interno;
 - d) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno institucional.
- II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior, y
- III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCI 2022.

Cabe mencionar que el presente informe refleja los aspectos más relevantes y las acciones llevadas a cabo por la Secretaría de Movilidad, a mi cargo respecto a la implementación, al fortalecimiento y al seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
Arturo Eleazar López Sorroza
Secretario de Movilidad

C.c. p, Expediente y minutarío.

**INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

EJERCICIO 2021

I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII.

Los componentes del Control Interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Marco, orientadas a promover una adecuada administración de los recursos públicos y a determinar el correcto funcionamiento administrativo de las entidades y organismos.

a) Porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control y por norma general de Control Interno

Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII							
COMPONENTE	PROCESOS					PORCENTAJE	
	Licencias	Alta particular	Alta de vehículo	Cambio de vehículo	Renovación concesión	PARCIAL	GENERAL
AMBIENTE DE CONTROL	38.00%	34.00%	38.00%	38.00%	38.00%	37%	
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	38.00%	38.00%	38.00%	38.00%	38.00%	38%	
ACTIVIDADES DE CONTROL	44.00%	44.00%	44.00%	44.00%	44.00%	44%	
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	50.00%	46.00%	46.00%	50.00%	50.00%	48%	40%
SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33%	
TOTAL	41%	39%	40%	41%	41%		

La información corresponde a los resultados de la aplicación de la Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno a través de los 33 Elementos de Control.



b) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general de Control Interno:

Como resultado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno a través de los 33 Elementos de Control se detectó la existencia y operación dentro de los componentes del Sistema de Control Interno.

Elementos de Control con suficiencia en existencia y operación.					
COMPONENTE	PROCESOS				
	Licencia	Alta particular	Alta de vehículo	Cambio de vehículo	Renovación concesión
Ambiente de Control	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Administración de Riesgos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Actividades de Control	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Informar y Comunicar	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Supervisión y Mejora Continua	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

c) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, inexistente o insuficiente para acreditar su implementación, por norma general de Control Interno.

Como resultado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno a través de los 33 Elementos de Control se detectó la existencia y operación dentro de los componentes del Sistema de Control Interno.

Elementos de Control con inexistencia o insuficiencia					
COMPONENTE	PROCESOS				
	Licencia	Alta particular	Alta de vehículo	Cambio de vehículo	Renovación concesión
Ambiente de Control	1, 2, 3 y 4	1, 2 y 3	1, 2, 3 y 5	1, 2, 3 y 5	1, 2, 3 y 5
Administración de Riesgos	11 y 12				
Actividades de Control	13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 22 y 23	13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 22 y 23	13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 22 y 23	13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 22 y 23	13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 22 y 23
Informar y Comunicar	25, 26, 27, 28, 29 y 30	25, 26, 28, 29 y 30	25, 26, 28, 29 y 30	25, 26, 27, 28, 29 y 30	25, 26, 27, 28, 29 y 30
Supervisión y Mejora Continua	31	31	31	31	31

d) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno institucional:

Elementos de Control con áreas de oportunidad					
COMPONENTE	PROCESOS				
	Licencia	Alta particular	Alta de vehículo	Cambio de vehículo	Renovación concesión
Ambiente de Control	5, 6, 7 y 8	4, 5, 6, 7 y 8	4, 6, 7 y 8	4, 6, 7 y 8	4, 6, 7 y 8
Administración de Riesgos	9 y 10	9 y 10	9 y 10	9 y 10	9 y 10
Actividades de Control	17, 20 y 24	17, 20 y 24	17, 20 y 24	17, 20 y 24	17, 20 y 24
Informar y Comunicar	N/A	27	27	N/A	N/A
Supervisión y Mejora Continua	32 y 33	32 y 33	32 y 33	32 y 33	32 y 33

II. Resultados relevantes alcanzados con el Programa de Trabajo de Control Interno:

Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior:

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Acumulado al Primero	14	2	14.2	1	11
Segundo		3		7	2
Acumulado al Segundo	14	5	35.7	7	2
Tercero		5		4	0
Acumulado al Tercero	14	10	71.4	4	0
Cuarto		3		0	0
Acumulado al Cuarto	14	13	92.8	0	1

Descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité, según corresponda:

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan	Propuesta de solución
1	6.1.1.	Establecer controles internos en los procesos prioritarios determinados	No se tiene publicado el manual de procedimientos	En este ejercicio se publicará el manual de procedimientos

III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCI.

Derivado del punto número 2 del presente informe surgen áreas de oportunidad a consecuencia de las debilidades detectadas, mismas que serán consideradas en el Programa de Trabajo 2022, así mismo, el que suscribe se compromete a cumplir en tiempo y forma con las acciones comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno aprobado conforme a lo establecido en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca.

No.	Componente	Sistema de Control Interno				
		Total de acciones de mejora	Trimestre			
			1	2	3	4
1	Ambiente de Control	2	1	1		
2	Administración de Riesgos	3	2	1		
3	Actividades de Control	2		1	1	
4	Informar y Comunicar	2	2			
5	Supervisión y Mejora Continua	1				1

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Arturo Eleazar López Sorroza
Secretario de Movilidad

